



ACTA-OR_006-2022-OCS

En la ciudad de Cayambe, siendo las 14:45 del día lunes 29 de mayo del año 2023, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Órgano Colegiado Superior (OCS), la misma que fue convocada por el señor Presidente del OCS del Instituto Superior Tecnológico "Nelson Torres", con fecha jueves 25 de mayo del presente año.

Antes de desglosar los puntos de la convocatoria toma la palabra el señor Presidente dando la bienvenida a todos los asistentes, y agradeciéndoles por su asistencia, compromiso y puntualidad. Terminada la intervención del Señor Presidente inmediatamente se da inicio a la lectura del orden del día por la secretaria del OCS, Abogada Bélgica Chavarría, siendo el siguiente:

- 1. Quórum
- 2. Revisión y Análisis del Informe de Rendición de Cuentas del Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres de la ciudad de Cayambe
- Recepción de observaciones y sugerencias al Informe de Rendición de Cuentas del Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres de la ciudad de Cayambe.
- 4. Aprobación del Informe de Rendición de Cuentas del Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres de la ciudad de Cayambe
- Aprobación del Acta del OCS del Informe de Rendición de Cuentas año fiscal 2022 del Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres de la ciudad de Cayambe.
- 6. Varios.

Una vez informado el orden del día, el señor Presidente pregunta a los asistentes si alguien tiene que añadir algún punto para que se puedan incluir en Varios, sin haber cambios se procede a desglosar los puntos del orden del día:





- **1.- Quórum. -** Se procede a tomar la asistencia de los presentes para ver si hay el respectivo quorum, encontrándose, presente el señor Doctor Juan Elías Ushiña, Presidente; Mg. Viviana Zurita, Primer Miembro; Mg. David Salazar, Segundo Miembro; Mg. Daniela Salazar, Tercer Miembro; e Ing. Diego Vaca, Cuarto Miembro.
- 2.- Revisión y Análisis del Informe de Rendición de Cuentas del Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres de la ciudad de Cayambe. Se da inicio a la revisión del compendio de documentos del Informe de Rendición de Cuentas del Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres de la ciudad de Cayambe por parte de los miembros del OCS.
- 3.- Recepción de observaciones y sugerencias al Informe de Rendición de Cuentas del Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres de la ciudad de Cayambe. Revisado y analizado cada punto del Informe de Rendición de Cuentas del Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres de la ciudad de Cayambe, procede la Comisión a receptar todas las observaciones y sugerencias emitida por los miembros del OCS, las que fueron consensuadas para su aplicación en los cambios y que se recogen en la versión que será cargada a la plataforma de participación ciudadana y socializada a la comunidad.
- 4.- Aprobación del Informe de Rendición de Cuentas del Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres de la ciudad de Cayambe. Por unanimidad se aprueba el Informe de Rendición de Cuentas del Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres de la ciudad de Cayambe por todos los miembros presentes del OCS.
- El Honorable Órgano Colegiado Superior del Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres, dicta su Resolución:





PRIMERA. - Una vez revisado y analizado todo el Informe de Rendición de Cuentas del Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres de la ciudad de Cayambe, este Órgano resuelve:

- Que, la Comisión encargada de elaboración del Informe de Rendición de Cuentas del Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres de la ciudad de Cayambe realice las observaciones sugeridas por el OCS las mismas que fueron identificadas y mencionadas en esta revisión.
- Con los Cambios sugeridos por los miembros del OCS y realizados por la Comisión de Rendición de Cuentas se Aprueba el Informe de Rendición de Cuentas del Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres de la ciudad de Cayambe.
- 3. El presente Informe de Rendición de Cuentas del Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres de la ciudad de Cayambe debe ser cargado en la plataforma de Participación Ciudadana y socializado a todo el personal administrativo, docente, comunidad estudiantil del Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres; y, a toda la comunidad con los respectivos cambios sugeridos por el OCS.
- 4. Esta Secretaría deberá elaborar el Acta de Aprobación de esta sesión y receptará las firmas electrónicas de los asistentes de la cual enviará una copia a la Comisión de Rendición de Cuentas.

4.- Aprobación del Acta del OCS del Informe e Rendición de Cuentas año fiscal 2022 del Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres de la ciudad de Cayambe. - Por unanimidad de todos los presentes se resolvió aprobar el Acta del Informe de Rendición de Cuentas del año Fiscal 2022 del Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres.

Sin otro particular se da por terminada la sesión ordinaria del OCS, por parte de su Presidente, siendo las 17H00, agradeciendo a todos los participantes por su asistencia.





FIRMAN

	Dr. Juan Elías Ushiña PRESIDENTE DEL OCS
Mg. Viviana Zurita PRIMER MIEMBRO DEL OCS	Mg. David Salazar SEGUNDO MIEMBRO DEL OCS
Mg. Daniela Salazar TERCER MIEMBRO DEL OCS	Ing. Diego Vaca CUARTO MIEMBRO DEL OCS
	Ab. Bélgica Chavarría SECRETARIA DEL OCS